

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE FLORES & CASTILLO CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Joya de los Sachas, a los 10 días de Abril de 2017, siendo las 17H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la calle D13 y 10 de Agosto, Barrio Luz de America; se reúnen los Socios de la Compañía de Flores & Castillo Construcciones Servicios Cía. Ltda., el Señor Andrés Fernando Castillo Andrade propietario de 200 participaciones y Oscar Ramiro Flores Tibanta propietario de 200 participaciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de USD 1.00.

Los Socios presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Oscar Ramiro Flores Tibanta y actúa como Secretario el Señor Andrés Fernando Castillo Andrade.

1. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2016.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

1. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2016.

Toma la palabra el Señor Andrés Fernando Castillo Andrade, Gerente General de la Empresa y hace una presentación de los Balances de año 2016 a los Socios de la empresa, los cuales fueron remitidos con anterioridad para su revisión.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 18h00 se levanta la sesión.



Oscar Flores Tibanta
SOCIO-PRESIDENTE



Andrés Fernando Castillo Andrade
SOCIO-GERENTE GENERAL-
SECRETARIO